

PUBLICACIÓN DE NOTIFICACIÓN POR AVISO
EL PUNTO DE ATENCION REGIONAL MEDELLIN

HACE SABER:

Que, para notificar los siguientes actos administrativos, se fija el aviso en Punto de Atención Regional Medellín-PARME y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, puesto que se desconoce la dirección de notificación o el aviso enviado fue devuelto. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

FECHA FIJACIÓN: 26 DE JUNIO DE 2026 a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: 03 DE JULIO DE 2026 a las 4:30 p.m.

| # | EXPEDIENTE | NOTIFICADOS | RESOLUCIÓN | FECHA | RESUELVE | EXPEDIDA POR | RECURSO | AUTORIDAD ANTE QUIEN DEBE INTERPONER SE | PLAZO (DIAS) |
|---|------------|-------------------------|--------------|------------|---|--------------------------|---------|---|--------------|
| 1 | B7591005 | PERSONAS INDETERMINADAS | VSC No. 1879 | 22/05/2026 | POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN MINERÍA No. B7591005 | AGENCIA NACIONAL MINERÍA | SI | ANM | 10 |

JUAN CARLOS SIERRA LAGUADO
Coordinador Punto de Atención Regional de Medellín